

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Burgos, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Suárez Suárez.—25.836.

**CALIBLOC, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Castellar del Vallès, c/ La Garrotxa, núms. 97 a 103, Pol. Industrial «Pla de la Bruguera», el próximo día 18 de Junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, y a los mismos lugar y hora del siguiente día del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere, con el fin de tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004; censura de la Gestión Social, y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio de 2005.

Tercero.—Renovación, en su caso, del nombramiento de Auditores de Cuentas, y Delegación de Facultades para suscribir los correspondientes contratos de Servicios en nombre y representación de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas, podrán examinar, en el domicilio Social de la Compañía, y obtener si lo desean, copia inmediata y gratuita de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, y en particular a los referentes al primer punto del Orden del Día.

Castellar del Vallès, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Martinell Calli-co.—25.734.

**CALPE INVEST, S. A.**

El Consejo de Administración de Calpe Invest, S. A., ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida Vall d'Uxó, n.º 12, bajo izquierda, de Castellón, el próximo 26 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004 así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, ratificación, cese y/o reelección si procede de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, elección o reelección, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta por la Junta General o designación en su caso de dos Interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

El derecho de asistencia se ejercitará por los accionistas de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en esta Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de los auditores. De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta toda la información relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas con relación a la información accesible al público facilitada por esta sociedad a la CNMV, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. La información y la documentación mencionada anteriormente podrá también consultarse y obtenerse en la página web de la sociedad.

Castellón, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.164.

**CALVOPESCA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2005, a las diez horas en Ctra. La Coruña- Finisterre, Km. 34,5, Carballo, La Coruña, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

## Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2004.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
4. Delegación para elevar a público.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Carballo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Manuel Calvo Pumptido.—28.113.

**CALYPSO VACACIONES, S. A.**

Por el Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Murcia, Avda. Real Academia de Medicina, 1, A, el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de apli-

cación de resultados y gestión social, todo ello referente al ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación del órgano de administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Murcia, 11 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Antonio Tovar Cánovas.—25.612.

**CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Camping Jardines del Ocio, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el día 18 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 19 de junio de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2004, y del informe de los auditores, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fornes Gimeno. 25.009.

**CANARIENSE DE URBANIZACIÓN, S. A. (CURSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2005, a las diez treinta horas, a celebrar en el domicilio social, en la calle Moreiba, s/n, Urbanización Acorán, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2004 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.